

BOLETIN OFICIAL

EXTRAORDINARIO

correspondiente al Lunes 8 de Setiembre de 1873.

GOBIERNO DE PROVINCIA.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en telégrama de esta fecha, me dice lo que sigue:

«El nuevo Ministerio que presentará esta tarde á las Córtes, ha quedado constituido del modo siguiente:

Presidencia, Castelar; Estado, Carvajal; Gracia y Justicia, del Rio; Hacienda, Pedregal; Guerra, Sanchez Bregua; Marina, Oreyro; Gobernacion, Maisonnave; Fomento, Gil Berges; Ultramar, Soler y Plá.»

Lo que he dispuesio publicar por Boletin extraordinario para conocimiento de los habitantes de esta provincia.

Segovia 8 de Setiembre de 1873.—El Gobernador, Antonio G. Buendía.